EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca lunes 11 de Enero de 1897 — Núm. 12959

REAL DECRETO

Los nuevos quintos

A fin de dar el debido cumplimiento á las disposiciones de los capítulos 4.° y 13 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército y de los 2.° y 8.° del reglamento para su ejecución,

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.° Sin perjuicio de lo que acuerden las comisiones mixtas de reclutamiento en el ejercicio de sus atribuciones de inspección de las operaciones del alistamiento, los gobernadores recordarán desde luego á los alcaldes, por medio de circular que publicarán en el *Boletín Oficial*, los deberes que á los Ayuntamientos imponen la ley de 21 de Octubre y el reglamento de 23 de Diciembre del año último, en sus capítulos 4.° y 2.°, respectivamente, así como en la «disposición transitoria» de la ley y en las «reformas transitorias» del reglamento.

2.° Las comisiones provinciales procederán á hacer inmediatamente la designación de los dos vocales que han de formar parte de las comisiones mixtas á que se refiere el art. 123 de la ley y el 99 del reglamento, estableciendo además los turnos correspondientes para determinar el orden en que han de ser sustituídos aquéllos en los casos de ausencias y enfermedades, y exceptuando de estos turnos al vicepresidente.

En lo sucesivo harán las comisiones provinciales dicha designación en la primera sesión que celebren al constituirse.

Art. 3.° Para el nombramiento de médico civil de la comisión mixta abrirán inmediatamente las comisiones provinciales un concurso por término de diez días, comunicándolo en los *Boletines Oficiales*, á fin de que puedan solicitar el cargo los que tengan título de doctores ó licenciados en Medicina; acompañando á la instancia los justificantes de sus méritos y servicios. Serán de preferencia los contraidos en cargos al servicio del Estado sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para este servicio.

Al propio tiempo nombrará la Comisión provincial un médico suplente para los casos de ausencias, enfermedades y vacantes, debiendo ambos nombramientos acordarse dentro de los tres días siguientes al en que haya espirado el plazo del concurso.

Estos nombramientos tendrán el carácter que á los demás acordados por las comisiones atribuye la ley provincial y deberán someterse, como todos los de su clase, á la resolución definitiva de la Diputación en la primera sesión que celebre pero no necesitarán declaración previa de urgencia.

Art. 4.° Contra la resolución de la Diputación procede alzada ante el Ministerio de la Gobernación, que podrá revocar el nombramiento si se ha hecho faltando á alguna de las prescripciones de este decreto, y acordar el que en su lugar corresponda.

También procederá el nombramiento por el Ministerio cuando la Comisión no lo acuerde dentro del plazo señalado, á cuyo efecto elevará el gobernador el expediente con su informe.

El médico nombrado por la Comisión provincial formará desde luego parte de la comisión mixta, sin perjuicio de lo que en su día pueda resolver la Diputación, conforme al núm. 3.° del art. 98 de la ley provincial, ó el ministro en virtud de alzada interpuesta en tiempo y forma.

Art. 5.° El mismo procedimiento determinado en los artículos anteriores se seguirá en lo sucesivo cuando vaque el médico civil, vocal de la comisión mixta de reclutamiento.

Art. 6.° El ministro de la Gobernación podrá acordar la destitución del médico civil ó de su suplente siempre que en virtud del examen de las operaciones de la quinta lo juzgue conveniente, ó cuando la Diputación se lo proponga con fundado motivo, oyendo previamente en ambos casos á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

Art. 7.° El gobernador, en cuanto estén designados todos los que han de formar la comisión mixta de reclutamiento, conforme al artículo 123 de la ley, procederá á constituirla, previa la citación correspondiente. Si desempeñase el cargo interinamente, comunicará los datos que haya recibido al vicepresidente de la Comisión provincial, para que éste haga la citación.

Art. 8.° Cuantas dudas ocurran acerca de lo que preceptúa este decreto ó de cualquier otro incidente relacionado con la constitución y funcionamiento de las comisiones mixtas de reclutamiento, las consultarán los gobernadores al ministro de la Gobernación, para que éste pueda resolverlas ó transmitirlas al ministerio de la Guerra, según los casos.

Dado en Palacio á cinco de enero de mil ochocientos noventa y siete.—MARIA CRISTINA.—El ministro de la Gobernación, *Fernando Cos-Gayón.*

Vida íntima del Sultán
de Turquía

Le Revue des Revues ha publicado, con el título de «La vida intima del Sultán», un interesante artículo que contiene datos muy curiosos, algunos de los cuales transcribimos á continuación.

«El Sultán, que pasa todo el año en su residencia de Yildiz, se acuesta de madrugada y se levanta á las ocho de la mañana próximamente.

Durante toda la noche ocúpase en informarse de las noticias que le comunican los funcionarios de policía, y si dispone de algún rato de ocio, lo dedica á leer novelas, prefiriendo las de Javier de Montepin, Fortuné du Boisgobey y Pierre Zaccone.

La causa de que Abdul Hamid pase las noches en vela, no es otro el temor que siente de ser asesinado.

Para evitarlo, está en continua vigilancia, que guardan también varios agentes de policía. En la habitación contigua á la del Sultán hay siempre, con el mismo objeto, 20 *tufankdgis* (soldados albaneses.)

Es tan rigurosa la vigilancia, que cuando alguien quiere visitar á un funcionario de Palacio tiene que pedir permiso al secretario del Sultán, el cual autoriza al conserje para que facilite el paso á la persona interesada.

Después de concedido el permiso, el visitante es seguido hasta la habitación del funcionario por un agente de policía secreta, que espera á la puerta hasta que termina la entrevista, y acompaña luego á aquél hasta la salida de palacio.

Con frecuencia se registran las ropas del que entra; y si por casualidad se le encuentra un arma cualquiera, es condenado á prisión.

Además de los soldados y policiacos que citamos más arriba, la residencia del Sultán está vigilada por 150 guardias de noche —*bekdjis*—que patrullan en los jardines. Las dependencias de Palacio están guardadas por los *tufankdjis* albaneses, y el haren por los eunucos.

***

Hemos dicho que el Sultán se levanta á las ocho. A esa hora viste un traje de mañana, de color obscuro. Cuando se ha de de celebrar un acto oficial, se pone la *stambulina*, la levita turca ó el uniforme militar, según los casos.

Cuando termina sus devociones, toma el desayuno, compuesto de café, manteca y huevos. El café es de Moka y se lo envía el Jerife de la Meca.

Inmediatamente después el chambelan de servicio le presenta la firma los documentos que le ha entregado el primer secretario y que son nombramientos, ascensos y otras resoluciones relativas á personal. También se ocupa el soberano en los asuntos referentes á las provincias y las comisiones especiales nombradas por él.

El chambelan, al presentar los documentos, va haciendo un resumen de su contenido, y Abdul Hamid los aprueba con la conocida fórmula: *Iradé itdime* (yo ordeno).

Sigue luego el examen de los negocios internacionales. El Sultán lee las traducciones de los telegramas expedidos por los embajadores otomanos en las cortes de Europa, y las comunicaciones de ciertos agregados diplomáticos que dan pormenores de los hechos, y hasta de los gastos de los embajadores en Constantinopla.

En todo este trabajo no invierte Abdul Hamid más de hora y media. Algunas veces concede audiencias á varias personas ó dirije á otras sus *saludes imperiales.*

A las once y media se sirve al soberano el almuerzo compuesto de un caldo fuerte y una docena de platos. La comida es preparada por un cocinero especial, bajo la vigilancia de Oosman-Bey, funcionario encargado de sellar las cubiertas de los platos. Los sellos son rotos en presencia del Sultán. Otro funcionario, el *Chesnigi-bashi* prueba la comida para asegurar que no contiene veneno alguno. Cuando asisten los embajadores extranjeros, verificase el mismo ceremonial, pero no á la vista de los convidados.

Después de probar de todos los platos y de comer los pasteles llamados *beureks* y el *pilaf* nacional, por los cuales siente predilección Abdul-Hamid, toma café y fuma un cigarrillo de tabaco de Baffra, cultivado y preparado especialmente para él.

Después del almuerzo, duerme la siesta durante dos horas, y las tres despacha con el chambelán asuntos de policía. A las cuatro da un paseo á caballo ó en coche. El paseo es sustituído muchas veces por una visita á cualquiera de los innumerables *chalets* situados en el parque y que sirven de habitación á cada una de las mujeres legítimas (*Kohdines*). El lago artificial le ofrece igualmente agradable distracción, pasando por él á bordo de una embarcación eléctrica.

El sultán posee próximamente cincuenta gabinetes de trabajo, contando el del palacio de Yildiz y los de los misteriosos *chalets* del parque. Nadie sabe nunca donde ha de pasar el Sultán la noche ó el día. A veces los centinelas creen que está en el interior de uno de los citados edificios y ya ha salido por una puerta escondida. Estas precauciones se redoblan por la noche.

Todos los dormitorios del Sultán están separados de las demás habitaciones por puertas de hierro que tienen cerraduras de mecanismos complicadísimos. Dícese también que en las paredes hay resortes ocultos que sólo conoce el soberano. Y como si esto no bastase, le acompañan siempre dos magníficos perros de San Bernardo, que vigilan á la puerta de la alcoba y ladran furiosamente cuando oyen el menor ruido. Abdul Hamid quiere mucho á sus perros porque sabe que son los centinelas de más confianza.

La residencia de Yildiz es una verdadera ciudad con cuarteles fortalezas y numerosos edificios. Dentro de ella viven lo menos 12.000 personas, entre chambelanes, ayudantes de campo, secretarios, *moissahibs* (encargados de divertir al soberano cuando está triste), *djibi-koumayoun* (que hacen las cuentas de los gastos diarios), dignatarios del guarda-ropa imperial, funcionarios del protocolo bajo las ordenes del gran maestro de ceremonias, médicos, boticarios, cazadores, *candildjis* y *chamdanjis* (encargados del alumbrado), *cahnedjis* (que preparan y sirven el té), *kitabdjis* (bibliotecarios), traductores de francés, inglés y aleman, dignatarios del Salamlik (salón de recepciones) y empleados del *Kilar* (servicios del palacio) y de la mesa imperial, cocheros y *grooms*, criados para las dependencias, cocineros, marmitones y mozos de comedor, cómicos, músicos, cantantes, acróbatas y malabaristas, eunucos para el harem, decoradores, barberos, jardineros; 2,000 mujeres del Gineceo imperial, esposas del Sultán, odaliscas y esclavas; la guardia albanesa, de que hemos hablado; sacerdotes, remeros de la embarcación del Emperador, funcionarios de la lista civil, etc., etc....

***

Curiosa es la organización del harem.

Los príncipes de la casa Osman, escogen sus esposas exclusivamente entre las odaliscas que les han dado un hijo varón.

Hasta el reinado de Abdul Medjid, padre del actual Sultán, ningún príncipe debía tener hijos antes de subir al Trono. Si faltaban á este precepto, se les ponía en caso necesario, el *cordón de seda*....

Las mujeres del harem que habiendo sido distinguidas por el Sultán con sus favores no le dan hijos, son cedidas á caballeros jóvenes, que estiman la cesión como un alto honor. El Emperador dota á aquéllas con un buen capital y á los esposos les dá regalos en dinero y buenos empleos. Algunas veces regala mujeres del harem á los ministros y altos funcionarios.

En cierto día del año, la Sultana madre y las mujeres legítimas del soberano deben ofrecer á este una hermosa circasiana, que ha de estar educada cuidadosamente y ha de saber, entre otras cosas, cantar y tocar el laud. El precio de una circasiana, digna de ser ofrecida al Sultán, oscila entre 25.000 y 50 mil pesetas. A Abdul Hamid le gustan con preferencia las rubias.

Las diversiones del haren, son escasas. Redúcense á representaciones teatrales, exhibiciones de equilibristas y acróbatas ó bailes. Debe advertirse que á las mujeres del haren las está terminantemente prohibido el baile, considerado por la etiqueta mahometana como cosa indigna de una dama que se estima en algo.—X.

Busca, buscando

Uno de los más ricos comerciantes de fieras del mundo, un holandés llamado Mr. Van Bamborgen, acaba de verse completamente arruinado por un espantoso incendio que ha devorado en las cercanías de Bombay una soberbia colección de alimañas de todo género, recientemente reunida.

Van Bamborgen era desde larga fecha el principal proveedor de los Delmónico, los Bidel, los Pezán, los Rodembach y otros conocidos domadores. Tenía una casa importísima en las indias inglesas con sucursales en diferentes putos de Africa y de Australia, administradas por hábiles agentes y con un personal escogido para la caza de la mercancía necesaria. El holandés había empezado por ser un cazador benemárito y la suma habilidad adquirida en ese peligroso ejercicio y las ganancias realizadas le sugirieron la idea de establecer en grande escala el negocio en que durante muchos años encontró pingües beneficios y últimamente una ruina desastrosa.

Había recorrido todos los países del mundo, singularmente aquellos en que podía dedicarse con ventaja al desarrollo de su comercio, y conocía á fondo todos los secretos y artimañas para proporcionarse todos los animales que componen habitualmente una de esas colecciones ambulantes visitadas en las grandes y pequeñas ciudades de Europa y América. En este tráfico arriesgó con frecuencia la vida, y entre sus señales personales puede el viejo holandés—cuenta ahora 77 años—las siguientes; un ojo de menos y un brazo estropeado. El ojo se lo quitó de un zarpazo una panterita párvula, de quien trataba de apoderarse en su propio nido, digámoslo así. El brazo se lo hizo casi trizas un tigre de Bengala, á cuya jaula se había acercado sin las debidas precauciones. Además, padecía desde algunos de una enfermedad nerviosa, debida á la mordedura de una serpiente venenosa. Por milagro se salvó entonces el tratante de la muerte, quedando durante largo tiempo gravemente enfermo de una intoxicación que le dejó postrado, y de que pudo curarle un *encantador de serpientes* de la India.

Había últimamente formado una colección magnífica, no esta vez con el objeto de revender sus ejemplares, sinó con el de embarcarla para Europa bajo el cuidado y la dirección de un sobrino suyo, diestro domador de sangre india, cuya intrepidez y facultad de fascinación parecen ser asombrosos, según testimonio de los reporters ingleses, residentes en las Indias. Entre otras variedades figuraban en la colección siete tigres reales, uno de ellos *comedor* de hombres, esto és, autor de varios homicidios debidamente adverados, circunstancia que habría sido una *great atractión* verdadera, ya que no se encuentra todos los días, tras una reja de hierro, un felino delcual pueda decir con legítimo orgullo su dueño: «este animalito, ahí donde ustedes le ven, se comió, cuando retozaba libremente por las tenebrosas selvas indostánicas, una docena de personas, si no fueron más.»

Además de los tigres había leopardos, tres panteras indias, dos de gran belleza, recientemente llegadas de la isla de Java, algunos osos de diferente especie, entre ellos uno rarísimo, que solo se encuentran en las montañas del Nepaul y cuya captura es muy difícil; una docena de monos de talla gigantesca, procedentes del Africa, cuatro ó cinco elefantes y cerca de un centenar de serpientes de toda variedad que formaban por sí sólas un museo precioso en este ramo de la zoología.

Pero lo más notable era una colección ornitológica verdaderamente maravillosa compuesta de más de 500 ejemplares todos de la India, reunida á fuerza de tiempo, de paciencia, de segacidad y de dinero. Esta *sección* era el orgullo de Van Ramborgen que había resistido á las tentadoras proposiciones que varios Estados le hicieron para adquirirla. Medio año atrás el Jardín Zológico de Londres le habría ofrecido una suma enorme que el holandés se apresuró á rechazar.

Una noche, allá á mediados del pasado diciembre se declaró un incendio en la lujosa cuanto vastísima instalación situada en las inmediaciones de Bombay y cinco ó seis días antes del señalado para el embar

que de la colección en dos buques fletados por el dueño de aquella. Las llamas prendieron en la casa de madera habitada por por los dependientes y de éstos dos perecieron, teniendo los demás tiempo para salvarse; el fuego activado por un viento huracanado se apoderó en breves momentos de todas las jaulas, pereciendo abrasados los cuatro quintos de los animales y consiguiendo algunos escapar, entre ellos una pantera y dos tigres, que bendijeron sin duda una catástrofe que les devovía la libertad.

Van Bamborgen, que se encontraba en aquellos momentos en Bombay *estipulando las condiciones de un seguro* con el representante de una sociedad inglesa, fué advertido de lo que ocurría y corrió desolado... á contemplar su ruina. La soberbia *ménagerie* ofrecía un tristísimo aspecto: era ya solo un vasto hacinamiento de pavesas, de maderos que concluían de arder, de hierros candentes y retorcidos, de huesos calcinados; un anchuroso brasero, sobre el que correteaban las últimas lenguas de fuego. Al amanecer del siguiente día una espesa capa de aún humeantes cenizas revelaba solo la finida existencia de un capital de más de un millón de francos, sin contar trescientos cincuenta mil en *banknotes* que también había ardido.

JUAN BUSCÓN

Infundios de los filibusteros

El Heraldo de Nueva York publica un cablegrama fechado del dia tres en la Habana, en el que se dice que reina gran temor en Guanabacoa, á consecuencia de las crueldades qce comete el coronel Fondeler, que ha sustituido al coronel Orregui en el mando del destacamento que opera en aquella comarca.

Añade, que el día de Navidad por la tarde estuvieron los insurrectos en la indicada poblacion, y que el mencionado coronel condenó á muerte á 17 personas, á quienes se acusaba de favorecer á los rebeles. Los cadáveres fueron mutilados y echados á un camino.

El general Ahumada, á quien presentó una reclamación sobre esto el consul general Mr. Lee, ha garantizado la vida é intereses los súbditos yankées establecidos en Guanabacoa.

En otro telegrama más inverosimil que el anterior y publicado también por dicho periódico, se asegura que el corresponsal del mismo ha recibido un Mensaje misterioso dándole una cita y que acudió á ella, encontrándose con un individo que le aseguró que el cabecilla Maceo no había muerto y tenía una grave herida en el estómago y otra en la mandíbula.

Añade dicho sujeto, que le están curando con grandes cuidados, pero que á pesar de esto, quedará desfigurado, pues tiene la mandibula rota.

Se negó, continúa, á manifestarle el sitio donde se tiene á Maceo, diciendo que solo lo declarará cuando este se haya embarcado y esté en punto seguro.

Terminó haciendo constar que se ha encargado de la curación de Maceo el médico Pancho Domingo, quien responde de la existencia de aquél.

El corresponsal del *Herald* termina afirmando que todas esas noticias no le merecerían crédito, á no haberlas autorizado personas en las que tiene gran confianza.

Un cubano, añade, me ofreció hace días acompañarme al lugar donde se encuentra el cabecilla mulato, siempre que me comprometiese á embarcarlo para los Estados Unidos, propesición que rechazé por considerarla imposible de realizar.

Ultimo atentado anarquista

Hipotéticamente, sobre este particular, dice *El Noticiero:*

«Según parece, el segundo jefe de este cuerpo de ejército, general de división don José Jiménez Moreno, ha terminado como autoridad judicial, el estudio de la causa instruida con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Los autos han debido ser devueltos al juez instructor señor Marzo, puesto que éste subió al castillo de Montjuich con objeto, sin duda, de requerir á los procesados para que nombren defensor que les represente ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ó lo ratifiquen á los que anteriormente los defendieron.

Si ocurre esto último con respecto á la mayoría de los defensores, es muy probable que tengan que nombrarse muchos nuevos, pues como aquéllos prestan servicio activo en los cuerpos de esta guarnición, es necesario su concurso en los mismos.

En tal caso, serán substituidos por otros oficiales de la guarnición de Madrid.

Ignórase todavía quien llevará los autos al Consejo Supremo de Guerra y Marina y cuándo se enviarán aquéllos, por más que creemos será muy en breve.»

Noticias

El gobierno dinamarqués ha notificado oficialmente al de Francia su propósito de tomar parte en la Exposición Universal que se celebrará en 1.900 en París y que ha nombrado comisario regio de la sección dinamarquesa en aquel certámen al conde Rahen Seventzan, exagregado de la Legación dinamarquesa en París.

Hace pocos días fué administrado el sacramento de la Extremaunción al célebre pelotari Pedrós, que se halla gravemente enfermo en la villa de Orio.

A consecuencia de un incidente de carácter politico, telegrafian á un colega de la mañana que ha surguido un duelo entre el gobernador civil de la Coruña, Sr. Moreda, y el jefe del partido conservador de aquella provincia D. Maximiliano Linares Rivas.

Los padrinos del primero son el alcalde de la Coruña Sr. Argudin y el Sr. Miranda.

También se cree que surja otra cuestión personal entre el alcalde de Ferrol y el señor Linares Rivas, hermano del actual ministro de Fomento.

Ambas noticias son muy comentadas en aquella capital.

Crónica Local

En la villa de Artá ha fallecido la respetable Sra. D.ª Antonia Estelrich, tía carnal del director de nuestro colega *La Ultima Hora.*

Damos el pésame al Sr. Estelrich al igual que á toda la familia de la finada.

Ya entrada la noche salió anteayer para la vecina isla el vapor-correo *Ciudad de Mahon.*

Ademas de correspondencia pública y particular, se llevó carga y pasajeros entre ellos algunos militares.

En el muelle riñeron dos individuos.

La guardia municipal condujo á Capuchinos al promotor del escándalo.

Abordo del último vapor correo de Valencia llegaron cuatro soldados procedentes de Cuba, enfermos todos de fiebres

De éstos fueron socorridos por la *Junta de proteccion,* Lorenzo Villalonga y Borrás y Rafael Perelló y Perelló. Los otros dos marcharon inmediatamente que desembarcaron, á sus pueblos.

Rafael Perelló, que perteneció al Regimiento de la Isabel la Católica y se distingió notablemente en la acción de La Lechuza, viene algo grave.

El Sr. Barón de Alcahalí, Gobernador civil de esta provincia, ha impuesto una multa de quince pesetas á un sujeto por usar armas sin licencia.

Ha tomado poseción de su cargo el nuevo portero mayor de este Gobierno civil D. Pablo Cabot.

Ha sido destinado á Cuba el segundo Teniente de infanteria del Regional número 2, D. Agusín Luque y Maraver, hijo del General de mismo apellido que presta sercio en aquella Isla.

Se está recomponiendo con piedra triturada el piso de la plaza de la Libertad, frente á la calle de Mesquida.

En la Inspención de vigilancia se hallan á disposición del que acredite ser su dueño unas llaves encontradas en la via pùblica.

Se nos dice que se ha procedido al reparto de quince mil pesetas entre los propietarios perceptores de agua interesados en la accquia y fuente de la Villa, contenidas en el presupuesto para el corriente año aprobado por el gobernador de la provincia.

Este reparto ha sido hecho por el Sindicato de riegos y queda expuesto al público hasta el dia veinte y cinco del actual, en la parte exterior de la secretaria de dicha corporación, ó sea en el patio de la casa número 5 de la calle de Duzay.

Por este gobierno de provincia se recuerda á los alcades de los pueblos de la misma el más exacto cumplimiento de las disposiciones referentes á la formación del alistamiento de mozos, contenidas en la ley y disposiciones vigentes.

En el teatrito *La Constancia* hubo un lleno siendo aplaudido el programa.

En el Círculo de Obreros Católicos escaseó algo la concurrencia, debiéndose sin duda á lo desapacible de la noche.

Los aficionados recibieron aplausos.

Como de costumbre, estuvo algo desanimado el primer baile de máscara efectuado anteanoche en la sociedad *Asistencia Palmesana.*

Seguramente el del próximo sábado estará mucho más concurrido.

En el café de *Can Guiemó* del Arrabal, hubo de suspenderse ayer noche la academia de baile por falta del elemento joven.

A pesar de ligera llovizna que caía ayer á la hora señalada para tocar la banda del Regional en el paseo del Borne, ésta cumplió el programa anunciado.

La concurrencia fué escasa.

La empresa del Teatro Principal anuncia para esta noche el drama *Felipe Derblay.*

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 7 fué el siguiente:

Entradas 3 varones 0 hembras
Defunciones 1 » 2 »

Efemérides

11 ENERO 1625

Al terminar el reinado de Felipe III los numerosos ejércitos mantenidos en Flandes, Alemania Italia y otros países estranjeros; y las guerras intestinas que se habian movido en varias partes merionales de nuestras Indias, y la conservación de la corona de Portugal, tenían despoblaba España; atrasada la labranza y sin uso las artes, exhausto el erario público, y casi en su última ruina la parte más preciosa de Europa.

Sentado en el trono Felipe IV en 1621, su primer cuidado para aminorar tantas calamidades fué dar una serie de proivdencias encaminadas al fomento de la agricultura y las artes, tratando de devolverles el antiguo esplendor de que disfrutaban 50 años antes.

La más importante de estas disposiciones fue la real cédula firmada en Madrid en 11 de Enero de 1625, donde se contiene un interrogatorio específico de les particulares que correspondían al remedio de tantos males, dirigiéndose á los gobernadores de las provincias en que estaba entonces dividida la Península.

No hay duda que hubiera conseguido Felipe IV su objeto si las nuevas guerras que se movieron en Cataluña, no las hubieran ahogado completamente, quedándonos solo su memoria para mayor honra y prez de aquel monarca.

En este día el Infante D. Ramón, hermano del rey D. Sancho de Navarra, después de haberse rebelado contra éste, á pretexto de que era pródigo y de que defraudaba á su reino, fundaciones y obras pías, luego que se vió cercado se fugó á Ronda donde quitó la vida alevosamente al Rey su hermano, y á la reina, porque le franqueó la entra el en la real cámara su hermana doña Ermesenda, dando muerte asimismo á 15 caballeros que estaban al servicio del monarca.

Junta de Protección AL SOLDADO

Cuenta del mes de Diciembre aprobada por la Junta directiva de esta Asociación.

CARGO

Cuotas únicas

Existencia en 1.º de Diciembre, pesetas 1516'73.—Sr. D. José Socías, Presidente de la Diputación Provincial (2.ª vez), 25.—Sr. D. José Aguirre, 10.—Sr. D. Pedro Blanes, 5.—Sr. D. Juan Bestard, de Consell, 5.—Sr. D. Pablo Cortés y Aguiló, 50.—Señor D. Andrés Reinés y Capó, 5.—Sra. Viuda de Serra, 5.—Sra. D.ª M.ª Antonia Pujol de Waring, 50.—Sr. D. Pedro José Ferrer y Moyá, 50.—Sr. D. José Monlau, 5.—Señor D. Jaime Oliver, 5.—Sr. D. Juan Colomar, 1.—Sra. D.ª Bárbara Mir, 1.—Sra. D.ª Gertrudis Gomila, 1.—Sr. D. Mateo Calafell, 1.—X. Z., 0'75.—Un sacerdote, 4.—Sr. Vicario y fieles de la Vileta, 55.—Fieles de Sineu, 25.—Sr. D. Guillermo Roig, Pbro., 5.—Sr. D. Rafael Tugores y Palou, 25.—Señora D.ª Matilde Weyler, 25.—N. N., 10.—Clero y fieles de Buñola, 20.—Personal del Banco de España, 70.—Sr. D. Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de 1.ª instancia de Palma, 6.—Sr. D. Pedro Gazá, Escribano, Srio., 5.—Sr. D. Antonio Tomás, Escribano, 5.—Sr. D. Enrique Bonet, idem, 5.—Sr. D. Guillermo Vidal, idem, 5.—Señor D. Jua. Bestard, idem, 5.—Sr. D. Sebastián Gazá, idem, 5.—Sres. Martínez y Planas, 25.—Sra. D.ª Antonia Coll de Martínez, 5.—Srita. D.ª Concepción Martínez, 2.—Srita. D.ª Margarita Martínez, 2.—Señora D.ª Antonia Martínez, 1.—Señora doña Catalina Coll, 2.—Sr. D. José Humbert, 1.—Sr. D. Juan Rubert, 1.—Sr. D. José Rubio, 1.—Sr. D. Pedro M. Planas, 1.—Señor D. Antonio Bauzá, 1.—Sr. D. Salvador Mas, 1.—Sr. D. Antonio Soler, 1.—Señor D. José Ferrer, 1.—Sr. D. José Bartra, 1.—Sr. D. Antonio Ruiz, 1.—Sr. D. Juan Martínez, 1.—Sr. D. Luis Rodrigo, 1.—Señora D.ª María Humbert, 1.—Entre varios parroquianos de la barbería de Jaime Pujol, calle de la Concepción, 2'50.—Sociedad *La Protectora,* 537'15.

Suscripciones mensuales

Sres. individuos de la *Junta de protección al soldado,* 26.—Exmo. Sr. D. José Saenz de Miera, 3.—Sr. D. Luis Alguacil y Naco, 1.—Sr. D. Fernando Crespo y Estrada, 0'65.—Sr. D. Apolinar Barrado, 1.—Señor D. Antonio Martínez Cadena, 1.—Señor D. Ricardo Guarner, 0'50.—Regimiento Regional de Baleares n.º 1, 25.—Sr. D. Juan Zamora, 1'25.—Sociedad *Círculo Mallorquín,* 10.—*Heraldo de Baleares,* 5.—Reverendos PP. de la Compañía de Jesús, 3.—RR. PP. Agustinos, 2.—Sociedad *Veloz-Sport Balear,* 5.—Sra. Viuda de Garau é hijos, 5.—*La Almudaina,* 3'50.—Sr. D. Mateo Bosch y Bosch, 2'50.—Sr. D. Juan Antonio Lopez, 1.—Sr. D. José Ignacio Fuster, 1.—Colecta mensual del Rdo. Sr. Vicario y fieles de San Jordi, 9.—Cepillo del Hospital, 12'06.

Niños y soldados

Mes de Noviembre

Alumnas de doña Isabel Riera, religiosa, maestra de Costitx, 1'50.—Id. de doña Margarita Oliver, id. interina de la 2.ª escuela de Palma, 2'90.—Id. de doña Catalina Martorell, id. de Santañy, 2'65.—Alumnos de don Sebastián Muuar, maestro de Esporlas, 4'31.—Alumnas de doña Micaela Camps, maestra de id., 2'50.—Id. de doña María Moll, id. de San Clemente (Menorca), 1.—Id. de doña Asunción Travesi, id. de Alayor (id.), 2'80.—Alumnos de don Pedro Gamundí, maestro de Palma, 3'25.—Id. de don Bartolomé Oliver, id. de Secar del Real, 1'50.—Id. de don Pedro J. Ordinas, id. de Son Sardina, 3.—Id. de don Pedro Ballester, id. del Terreno, 2.—Id. de don Luciano Alzina, id. de L'Horta (Felanitx), 1'60.—Alumnas de doña Jerónima Gomila, maestra de id., 1'10.—Alumnos de don Mateo Simó, maestro privado de Andraitx, 1'05.—Id. de don Jerónimo Rullán, id. de Petra, 3'05.—Alumnas de doña Isabel Gelabert, maestra de Petra, 2.—Id. de doña Monserrate Juan, Regente de la Escuela práctica de la Normal de Maestras, (Palma), 3'15.—Alumnos de don Jerónimo Roig, maestro de San Juan (Ibiza), 2'50.—Alumnas de doña M. Mayans, maestra de id. (id.), 1'10.—Alumnos de don José Calatayud, maestro de Campos, (Clases diurnas y nocturna), 8'50.—Id. de don Pedro Barceló, maestro de Binisalem, 2'50.—Id. de don Antonio Obrador, id. de Ferrerías (Menorca), 3.—Id. de don José Miró Pastor, id. de Sóller, 5.—Id. de don Guillermo Coll, id. de Campanet, 2'10.—Alumnas de doña

bal Torres, maestra de La Puebla, 2'25.—Id. de doña Francisca Francisco, maestra de párvulos de Villacarlos (Menorca), 3'50. —Alumnos de don Melitón Segura, maestro de Petra, 3'80.—Id. de don Pedro Coll, id. de Sóller, 3'50.—Id. de don Pedro Juan Horrach, id. de Alquería Blanca (Santañy), 1'45.—Id. de don Antonio Busquets, id. de Valldemosa, 1'50.—Alumnas de doña Antonia Oliver religiosa, maestra de Llorito, 5. —Alumnos de don Sebastián Perelló, maestro de Manacor, 2'40.—Alumnas de doña Isabel Mayol, maestra de Son Sardina, 3'10.—Alumnos de don Matías Mallart, maestro de Deyá, 1'50.—Id. de don Pedro Antonio Pujol, id. de Andraitx, 4'25.—Alumnas de doña Antonia Alemañy, maestra de id., 2'25.—Id. de doña Magdalena Alemañy, id. de id., 2'50.—Alumnos de don Jerónimo Roig, maestro de Villafranca, 2. —Id. de don Antonio Ferrer, id. de Biniaraix, 2.—Alumnas de doña María Antonia Bonet, maestra de Villacarlos (Menorca), 1'60.—Alumnos de don Juan Vidal, maestro de Llubí, 2'45.—Alumnas de doña María Capó Barceló, maestra de id., 1'25.—Id. de doña Antonia Salom, id. de Ferrerías (Menorca), 2'55.—Id. de doña M.ª Magdalena Ramis, id. de Manacor, 2.—Id. de doña M.ª Esperanza Ramis, id. de Algaida, 1'65.—Alumnos de don Jaime Burguera, maestro de Las Salinas, 0'75.—Alumnas de doña Asunción Travesí, maestra de Alayor (Menorca), 3'37.—Alumnos de don Bartolomé Sastre, Pbro., maestro de Santañy, 4'20.—Alumnas de doña Margarita Escalas, maestra de Deyá, 1.—Id. de doña Francisca Isern, id. del Terreno (Palma), 1'22.

Mes de Diciembre.

Alumnos del *Colegio Castellano* (Palma), 5.—Id. de don Andrés Munar, maestro de Alaró, 5'30.—Id. de don Juan Banús, maestro del Molinar (Palma), 1'35.—Id. de don Pedro Ballester, id. del Terreno (Palma), 2'50.—Id. de don Matías Mallart, maestro de Deyá, 1'50.—Alumnas de doña Monserrate Juan, Regente de la escuela práctica de la Normal, 3'20.—Alumnos de don Juan Luis Oliver, maestro de San Magín (Palma), 2'25.—Alumnas de doña Antonia Mesquida, religiosa, maestra de Inca, 2'50.—Id. de la escuela privada de Inca dirigida por las Hermanas Terciarias de San Francisco, 3.—Alumnos de don Pedro Gamundí, maestro de Palma, 3.—Id. de don Bartolomé Oliver, id. del Secar del Real, 2'15.—Id. de don Antonio Busquets, id. de Valldemosa (escuela nocturna), 1'10.—Alumnas de doña Margarita Escalas, maestra de Deyá, 1'50.—Alumnos de don Antonio Gelabert, maestto de San Lorenzo, 1'50.—Id. de don Pedro J. Crespí, Pbro., id. de Montuiri, 2'50.—Alumnas de doña Margarita Martorell, maestra de id., 1'25.—Alumnos de don Bartolomé Ordinas, maestro de Consell, 1'20.—Alumnas de doña Antonia Jaume, maestra de id., 70.—Alumnos de don Simón Garcés, maestro de Establiments, 2'50.—Id. de don Sebastián Munar, id. de Esporlas, 2'65.—Alumnas de doña Micaela Camps, maestra de id., 2.—Id. de doña Catalina Pujol, id. de Lluchmayor, 3'75.—Id. de doña Ana Vadell, Hermana de la Caridad, id. de Felanitx, 5'05.—Id. de sor Beni de Juliá, id. de id., 3'75.—Alumnos de don Jaime Fornaris, maestro de Son Servera, 2. —Id. de don Francisco Llinás, id. de Porreras, 2'50.—Id. de don Rafael Sitjar, id. de id., 2'75.—Alumnas de doña Catalina Mesquida, maestra de id., 3'50.—Id. de doña Margarita Carpena, id. de Muro, 3'50.—Alumnos de don José Balaguer, maestro de Algaida, 1'80.—Total 2923'95.

DATA

Al soldado Manuel Bartomeu Expósito (Palma), 10.—Al id. Mat o Garau, por mano del Rdo. señor Valenzuela (son Rapiña), 10.—Al id. Antonio Horrach (Ariañy), 15. —Al id. Miguel Ramón (Calviá), 20.—Al id. Bartolomé Ginard (Algaida), 10.—Al id. Miguel Cifre (Pollensa), 7'50.—Al id. Vicente Cerdá Gomila (Montuiri), 15.—Al id. José Ruiz Gutierrez (Palma), 15.—Al id. Juan Font Reus (Palma), 15.—Al id. Miguel Frau Parets (Palma), 15.—Al id. José Mas Anselmo (Palma), 15.—Al cabo Antonio Ferrer Bajosa (Palma), 15.—Al id. Juan Ferrer y Palmer (Manacor), 15.—Al id. Juan Moré Expósito (Palma), 15.—Al id. Melchor Mir Caimari (La Puebla), 15.—Al id. José Jaume Amengual (Llorito), 15.—Al id. Salvador María Guadiana (Palma), 15. —Al id. Juan Capó Llompart (Inca), 15.—Al id. Miguel Ramis Martorell (Inca), 15. —Al id. Miguel Morantá Coll (Selva), 15.—Al id. Mateo Oliver Barceló (Hostalets), 15. —Al id. Miguel Artigues Grimalt (Palma), 15.—A la madre del soldado Domingo Torres (Palma), Tres bonos de pan y 15.—A la madre del soldado Juan Verdera (Palma), Tres bonos id., y 10.—A la madre del soldado Antonio Terrasa (Palma), Tres bonos id. y, 15.—A la madre del soldado Jerónimo Salas (Pollensa), 7'50.—A la madre del soldado Antonio Oliver Burguera, fallecido, (Palma), 10.—A la madre del soldado Bartolomé Palmer Mayans, fallecido, (Palma), 10.—A la madre del soldado Juan Roca Femenías, fallecido (Establiments), 10. —A la madre del soldado Lorenzo Socias y Riutort, fallecido, (Costix) 7,50—A la madre del soldado Juan Aguiló fallecido 7'50— A D. Mariano Borrás por cinco cepillos de cedro para limosnas 27'50—A los Sres. Tous hermanos por cinco cerraduras para los cepillos 8'75—Por 200 papeletas de filiación de soldados y por un libro cartoné de 100 hojas idem 7'00—Por 600 ejemplares de una carta circular y por rótulos de la Junta 10. Por un talonario de recibos de 300 hojas 3'50.

A Miguel Busquets, gratificación mensual por los servicios prestados á la *Junta de Protección* 12'00.—Total 473,75.

RESUMEN

Importa el *Cargo*. . . .	2923'95
Importa la *Data*.	473'75
Existencia para Enero. .	2450'20

Palma de Mallorca, 1 de Enero de 1896.—P. A. de la J. D.—El Secretario. Arturo Sarmiento.

Sección Oficial

BANDERÍN PARA ULTRAMAR

PELAIRES, NÚM 25

El dia 12 del actual, de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes; Oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, el dia 13, las de los individuos de la Recluta Voluntaria, y los dias 14, y 15 las que por alguna incidencia hayan dejado de pagarse.

Palma 10 Diciembre de 1896. —El 2.º Teniente Jefe, Jesús Nieto.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Victoriano y
san Benito abad y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12

Concluirán cuarenta horas en Santa Eulalia al mismo misterio.

Exposición á las cinco y media. A las diez misa mayor solemne y por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes cantrdas por la Rvda. Comunidad. A las seis y media un rato de oración mental, Coronilla de las doce estrellas, el cantico del Magnificat. procesión, *Te Deum* y reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50,25
	Cambio Mallorquín . .	3,00
	Fomento Agrícola . . .	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	33'75
	Alumbrado por Gas . .	75'
	Salinas de Ibiza. . . .	200'00
	La General Mallo-quina.	16,00
	Bonos Municipales. . .	34'25
	La Isleña Marítima . .	53'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . .	1'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 00 int. perpétuo . .	62'60
	4 p. 00 exterior . . .	75'60
	4 p. 00 amortizable. .	74'50
	Cubas (86).	88'85
	Banco de España . . .	382,50
	Tabacos	212'00
	Libras	28'28
	Francos	23 80
Barcelona	4 p. 00 interior . . .	62'50
	4 p. 00 exterior . . .	75'47
	4 p. 00 amort. . . .	78'75
	Cubas (86).	88'75
	Norte de España . . .	25'80
	Francia	18'10
	Madrid.	62'40
	París.	61'62

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas e e de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Francisco» salió el 31 de Nueva Orleans para Cadiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 3 de Habana para Canarias y Cadiz.

El «Panama» salió el 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 30 de Cadiz para Las Palmas.

El «Méjico» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Baldomero Iglesias» en Cadiz.

El «Habana» llegó el 3 á Nueva York de Habana.

El «Buenos Aires» llegó el 28 á Cádiz de Habana.

El «Reina Maria Cristina» llego el 25 á Cádiz de Habana.

El «San Agustín» en la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 3 á Santander de Coruña.

El «Santo Domingo» llegó el 3 á la Habana de Coruña.

El «P. de Satrústegui» llegó el 28 á Cádiz de Hapara.

El «Ciudad Condal» salió el 4 de Veracruz para Habana.

El «Cataluña» llegó el 25 á Cadiz de Puerto Rico.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 25 de Habana para Cadiz.

El «Monserrat» llegó el 25 á Cádiz de Habana.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 2 de Barcelona para Port-Said.

El «Isla de Mindanao» salió el 2 de Singapore para Manila.

El «Colón» salió el 2 de Aden para Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 6 de Colombo para Singapore.

El «Covadonga llegó el 2 á Liverpool de Vigo.

El «Antonio Lopez» salió el 29 de Aden para Singapore.

El «León XIII» salió el 5 de Aden para Suez.

El «Alfonso XIII» salió el 7 de Barcelona para Cádiz.

El «San Fernando» salió el 3 de Manila para Singapore.

El «Montevideo salió el 25 de Suez para Aden y Manila.

El «Magallanes» salió el 1 de Aden para Singapore.

Línea de Fernando Póo

El «Joaquin del Piélago» en Cádiz.

El «Larache» salió el 3 de Las Palmas para

Línea de Marruecos

El «Mogador» salió el 2 de Tanger para Cádiz.

El «Rabat» salió el 3 de Cadiz para Cartagena

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 10 á las 7 n.

Se reciben noticias de Cuba anunciando nuevos encuentros.

En la provincia de Matanzas nuestra fuerza recogió cuarenta cadáveres que había causado al enemigo.

La insurrección rehuye todo encuentro.

Algunas partidas de más de tres mil hombres se hau visto obligadas á dividirse en pequeñas fracciones.

El hambre los asola.

Se han presentado á las autoridades algunos insurrectos declarando que entre las filas enemigas no existe disciplina.

Se roba, asesina y saquea acosados por falta de municiones de boca y guerra.

Una sublevación

Madrid 10 á las 10'15 n.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila comunicando al gobierno que los deportados de las islas Marianas se han sublevado.

La fuerza española trató de contener á los revoltosos, pero viendo que era agredida, hizo fuego matando á un centener é hiriendo á muchos de los deportados.

El general Polavieja mandó reforzar todas las islas.

Se sigue consejo de guerra sumarísimo á todos los detenidos.

Actividad de Máximo Gomez

Madrid 11 á la 1 m.

El ministro de la guerra ha recibido un telegrama de Cuba, confirmando que el cabecilla Máximo Gómez ha comunicado á la junta cubana, que si no recibe municiones dentro de un plazo señalado se entregará á las autoridades españolas.

La resolución del viejo cabecilla ha causado en Nueva York gran sensación.

Ultima hora

Madrid 11 á las 2'10 m.

Han salido de la Habana para Puerto Rico los corresponsales de *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*.

Se asegura que en las reformas arancelarias que se proyecta plantear en breve en Cuba, el calzado es uno de los artículos que resultanrán más favorecidos en la península.

Han amainado los temporales.

En las provincias del Norte ha nevado con abundancia.

Curiosidades

Caso de longevidad—El 28 de diciembre último falleció en el hospital de San Pablo de Mondoñedo (Lugo), á la edad de cien años, que habia cumplido en mayo, Antonío Dorado Fernandez, vulgo Canosa, natural de la parroquia de San Vicente de Lagos (Valle de Oro Mondoñedo), que vivió de la caridad pública, principalmente en sus últimos diez años, y del oficio de leñador hasta un año antes de su muerte, ganando de uno á dos reales por cada carro del pais (carga de dos bueyes) que de leña, roble, castaño, tojo ó pino se le mandaba fraccionar.

Conservó en perfecto estado las facultades mentales hasta sus últimos momentos, y su enfermedad fué de breves dias.

TINTA

Violeta-negra communicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándola el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y en carnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies, que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERÍA GELABERT

Carteras para escritorio

Surtido en mate y lisas con dorados desde ptas. 0'75 á 4'50.

Pupitres de igual clase en tamaño pequeño para señoritas.

Pupitres de madera á ptas. 12.

Librería Gelabert

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICIÓN

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL D.r PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTOS MEDICAMENTOS PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por reputados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra las tisis pulmonar, raquitismo crónico y ... escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. ... Venta al por mayor y menor farmacia del autor, plaza del Pizá, ... y principales de España.

Artículos para dibujo

Lapiceros sueltos y en cajas de cuatro y siete números, Carbonillo, Lápiz artificial en barritas, negro y en cajitas de 18 diferentes colores, Pinrines, Estompa, Lapiz piedra para albañiles en negro, azul y encarnado. Gomas para borrar, Vitelas blancas y de colores, Tablas de madera para colocar los dibujos, chinches para id. Compases sueltos, Escuadras, Reglas, Cartabones, Tenacillas de metal, y Difuminos.

Librería Gelabert.—Quint 19, Imprenta, 1.

MUCHACHOS

Se necesitan algunos en esta Imprenta.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Enero de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Enero el vapor PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

Libros de instrucción y recreo

BIBLIOTECA SELECTA

El Quijote de la juventud.—Ptas. 2'50.

La Electricidad y sus maravillas.—Pesetas 2'50.

Las arañas.—Un drama entre dos rosales.—Historia de seiscientas hermanas gemelas.—1 tomo Ptas. 1'50.

El Tío cierra el ojo.—El jardín del paraiso.—El Jabalí de bronce.—1 tomo Ptas. 1'50.

POEMAS DE LA BIBLIA

José.—Salomon.—David.—María.—4 tomos: una peseta cada uno.

Compendio de Historia Universal.—2 pesetas.

Historia Universal para niños.—Ptas. 6.

Palmas y Laureles, por Angela Grasi con un prólogo de D. Carlos Frontaura.—Pesetas 4.

El joven artista ó la piedad filial recompensada.—Ptas. 1.

Carlos de 10 á 60 años.—Ptas. 3.

Pablo y Virginia, por Bernardino de Saint-Pierre.—Ptas. 1'50.

Mantilla.—primer libro de lecturas para niños adornado con viñetas.—Ptas. 1.

Historia de la vida, hechos, astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto.—Ptas. 2.

Los frutos de una buena educación seguidos de Los cangrejos, cuentos morales por Schmid.—Ptas. 1'25.

María ó la fiesta de las rosas por Schmid.—Ptas. 1'25.

Luisito ó el pequeño emigrado por Schmid.—Ptas. 1'25.

Libro de los niños, por Martinez de la Rosa.—Ptas. 1'25.

Las ciencias naturales al alcance de los niños.—Ptas. 1'75.

El nuevo Robinson.—Historia Moral reducida á diálogos para instrucción y entretenimientos de niños y jóvenes de ambos sexos.—Un tomo cartoné Ptas. 1'50.

Cuentos Mallorquins, p'en Pere d' Alcántara Penya.—Un tomo rústica Ptas. 2.

Las tardes de la Granja ó las lecciones de un padre.—1 tomo 4.º mayor de 544 páginas adornadas con láminas.—Ptas. 8.

El Robinson Suizo.—1 tomo 4.º mayor de más de 600 páginas adornadas con muchas láminas é infinidad de viñetas intercaladas en el texto.—Ptas. 12.

Los por qué de Susanita, por Emilio Desbeaux con un prefacio de Javier Marmier.—1 tomo cuarto mayor de cerca 300 páginas con viñetas y muchos grabados Ptas. 12.

Todos estos libros son encuadernados con plancha dorada.

Los dos Perritos.—Ptas 0'75.

Periquín el gorrión haragan.—Pesetas 0'75.

El Zorro taimado.—Ptas. 0'75.

Las buenas gentes.—Risas y lágrimas.—Escenas de la vida.—Corazones de oro.—Ptas. 0'30 cada uno.

Las malaventuras de Perico.—Los juguetes de mamá grande.—Los placeres del invierno.—El gran primo y la primita á la orilla del mar.—Georgina y su muñeca.—Ptas. 0'25 cada uno.

IMPRENTA Y LIBRERÍA GELABERT

— Quint, 19 —

ELECCIONES

de Diputados Provinciales y Concejales

— Ptas. 1 —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS

— Ptas. 3 —

CÓDIGO CIVIL

— Ptas. 3 —

MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL

1'50 Ptas.

Presupuestos municipales

1'50 Ptas.

Manual de Contabilidad Municipal

2 Ptas.

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19=Imprenta 1,

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.º ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; **1 peseta.**

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; **1 peseta.**

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; **1 peseta.**

MILES STANDISH, por Longfellow; **50 céntimos.**

CUENTOS DE SHAKESPEARE, por Lamb; **1 peseta.**

LIBRERIA GELABERT

Quint, 19 Imprenta, 1

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Se desea vender

Una casa y cochera, con un gran jardin y un traste adjunto donde se puede construir otra cosa. Dicha casa que tiene dos fuentes, una de ellas muy grande, todo libre de censo, está situada en el camino del castillo de Bellver, paraje muy céntrico y alegre.—Informarán en esta imprenta. 4—4

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑÍA

Ronda de San Pedro, 5.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posée propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla: **MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.** 34